

Presentación

Los Cuadernos sobre Relaciones Internacionales Regionalismo y Desarrollo, logran arribar a su tercera edición, gracias al irrestricto apoyo financiero de instituciones como Fundacite Táchira y el grupo de investigación en Regionalismo, Integración y Desarrollo (GRID), convencidos de la necesidad de contar con una publicación especializada en las tres áreas sobre las que versa la revista, y cuyo propósito, manifiesto desde la primera edición conserva plena vigencia, como es el de mantener actualizada a la comunidad académica en torno a los últimos abordajes sobre el regionalismo y el desarrollo, y otros temas conexos con la dinámica actual de las relaciones internacionales.

En este tercer número la temática del desarrollo es abordada por reconocidos expertos como Carlos Mallorquín, quien continuando su línea de análisis crítico sobre los teóricos del estructuralismo latinoamericano, analiza en su artículo determinados aspectos conceptuales de la obra de Raúl Prebisch. El autor se centra esta vez en una etapa intelectual de este teórico, comprendida entre 1943 –año en que realiza una breve mirada a algunas de las problemáticas y hombres con quien Prebisch tuvo interlocución desde sus años de juventud– en que desarrolló conceptos sumamente críticos del pensamiento económico clásico, como los de “ganancia”, “tiempo” y “equilibrio”, etapa interrumpida en 1949, cuando Prebisch se incorpora como consultor y director de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

En esta misma línea temática encontramos a un novel estudioso del desarrollo, como Romer Pastrán, profesor de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, de Venezuela, quien revisa en su trabajo las distintas corrientes teóricas para entender y alcanzar el *desarrollo*, entendido éste como “condición compleja que han perseguido incansablemente todas las sociedades, en especial la latinoamericana”.

mericana". Entre sus conclusiones, destaca la necesidad de que exista voluntad política, sentido de compromiso y pertinencia social del modelo de desarrollo que adopte una determinada sociedad, además de un continuo monitoreo que permita revisar, evaluar y corregir tales políticas, o sus instrumentos, durante el proceso de cambio o reajuste de las mismas.

En un tercer artículo, la investigadora de la Universidad de Los Andes de Venezuela, Dyanna Ruiz, revisa de manera crítica, los últimos informes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), relacionados con los temas de las migraciones, el desarrollo y la pobreza. Su propósito es estudiar los aparentes beneficios y costos que se estarían generando a través de los envíos de dinero de nacionales latinoamericanos a sus países de origen. La autora sopesa si estas remesas contribuyen a reducir los niveles de pobreza de los receptores en sus países y en la región, y si efectivamente constituyen un mecanismo para reducir la dependencia en países en desarrollo.

Otra de las temáticas abordadas, en este caso por Paulino Arellanes, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es la de las reglas de origen en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y en el Mercado Común del Sur, MERCOSUR. El autor analiza las semejanzas y diferencias en las reglas de origen de ambos acuerdos y concluye que el modelo aplicado en el TLCAN es el que dominará gran parte de los acuerdos comerciales, dado el predominio de Estados Unidos.

Diplomacia y derechos humanos

Además de los anteriores artículos que tocan temáticas relacionadas con el desarrollo en sus aspectos teórico, comercial y sus efectos en la superación de la pobreza, encontramos otros dos artículos que abordan asuntos de similar interés, como el trabajo de Susana Arrosa sobre la diplomacia cultural en el MERCOSUR, y el de Juan Carlos Sainz referido a la protección de las personas y bienes en situación de conflicto armado y su regulación desde el Derecho Internacional Humanitario.

María Susana Arrosa, docente de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, de Brasil, se dedica a revisar los conceptos de “marca país” y “riesgo país”, en su abordaje sobre la imagen de país, en el caso del MERCOSUR. Destaca la autora que en un mundo globalizado, en el que las naciones compiten entre sí por la atención, el respeto y la confianza de consumidores potenciales, inversionistas, turistas, inmigrantes, medios y gobiernos de otras naciones, el poseer una marca país altamente positiva y un riesgo país mínimo, proveen una notable ventaja competitiva.

En el artículo de Juan Carlos Sainz, docente de la Universidad Central de Venezuela, se parte de algunas precisiones acerca del ámbito de aplicación del Derecho Internacional Humanitario y su articulación con el Derecho de personas en situación de Refugio, las obligaciones de los Estados en relación con los movimientos de personas y el papel de las organizaciones internacionales que coinciden en sus objetivos de brindar protección a las poblaciones movilizadas en los conflictos armados.

Finalmente y en la sección de Reseñas, María Eugenia López, de la Universidad de Los Andes, de Venezuela, revisa la obra: «Guerra y Paz en el Siglo XXI» de Eric Hobsbawm.

Desde este espacio editorial, expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, CDCHT, de la Universidad de Los Andes y a Fundacite Táchira, instituciones que nos han brindado su total respaldo desde la primera edición, para llegar a obtener la acreditación como publicación científica reconocida por el índice y base de datos de REVENCYT.

Raquel Álvarez de Flores
Marlene Otero Silva
Editoras